



Econ. Elizabeth Jurado Martínez  
Reg. Nro. 3140

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de febrero del 2002

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SOLUCIONES QUIMICAS SOLQUIMICA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo Nro. 321 de la Ley de Compañías vigente, y en el Estatuto social de la empresa, cumplo con informar a ustedes que la compañía **SOLUCIONES QUIMICAS SOLQUIMICA S.A.** ha estado sin movimiento desde el 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2000, para lo cual he verificado sus declaraciones de impuestos y comprobado que no ha realizado ninguna clase de transacción mercantil.

No encuentro ninguna observación de fondo respecto a la situación administrativa-financiera de la compañía.

Atentamente,

  
ECON. ELIZABETH JURADO M.  
COMISARIO



03 MAYO 2002